

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE BERNEDO

Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro domiciliario de agua potable y saneamiento y sus tasas

Este concejo, en sesión celebrada 18 de agosto de 2026, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro domiciliario de agua potable y saneamiento y sus tasas.

Lo que se expone al público a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente en la sala de concejo y presentar por escrito las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

En el caso de que no se presentara ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

En Bernedo, a 28 de agosto de 2026

El Presidente

DAVID ANTOÑANA BASTIDA